



LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE DRONES

EN ALIANZA CON

LA ESCUELA AERONÁUTICA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO No. UAEAC - CCI 034



LIZZETH ANDREA CASTELBLANCO CAMARGO

C.C. 1018500103

Cumplió exitosamente las exigencias del Curso



PILOTO - OPERADOR UAS / DRONE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS UNMANNED AIRCRAFT SYSTEM

Intensidad: 74 hrs. teóricas y 26 hrs prácticas, en cumplimiento con la Resolución N° 04201 del 27.12.2018 y del Apéndice 13 del RAC 91 de la U.A.E.A.C - Aerocivil Colombia

Licencia de Funcionamiento como Institución de Educación para el Trabajo y el Desarvollo Humano, según resolución 020042 del 06 de Jun de 2017, Secretaría de Educación Distrital.

Tomás Alberto Orjuela Director General EAC

Pablo Heredia Cantillana Presidente APD

Hernán Secretario General EAC

Formación bajo estándares, procedimientos y licencia

Bogotá D.C. - Colombia

2 de septiembre de 2019

(HH)

Sello de seguridad APD

COL519037HT



Libro registro de certificados y constancia No. 03 Folio 040 Registro No. 1672